

BOEL de 17 de marzo de 2023

Resolución del Director/a del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química por el que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años de los miembros electos del Consejo del Departamento de Ciencia e Ing. de Materiales e Ing. Química y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones al Consejo del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química que se celebrarán online el **día 17 de abril de 2023** conforme al calendario que se adjunta como Anexo 1 de esta resolución.

Segundo. - Publicar la distribución provisional de representantes en cada colectivo que se adjunta como Anexo 2 a esta resolución.

Tercero. - Tanto la distribución provisional de representantes como el censo provisional se depositarán en la Secretaría del Departamento a disposición de los miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas al Director/a del Departamento.

En Getafe/Leganés, a 16 de marzo de 2023...

Fdo. Francisco Javier Velasco López ...

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA E ING. MATERIALES E ING. QUÍMICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELASCO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	16-03-2023 14:42:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-03-2023 09:40:36



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 17 de marzo de 2023

ANEXO 1

CALENDARIO DE ELECCIONES AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SÍ/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral + distribución provisional de representantes + censo electoral provisional	Como mínimo, 30 días hábiles* anteriores a la expiración del mandato Fecha: 17/03	SI (El censo provisional sólo se depositará en la Secretaría del Departamento pero no se publicará en el BOEL)	BOEL y correo electrónico a los miembros del Departamento y Delegación de estudiantes. Además, depósito en la Secretaría del Departamento
Reclamaciones a la distribución de representantes y censo provisional	1 día hábil siguiente Fecha: 21/03	NO	
Distribución definitiva de representantes y censo definitivo	1 día hábil siguiente Fecha: 22/03	SI	Correo electrónico a los miembros del Departamento y Delegación de estudiantes. Además, depósito en la Secretaría del Departamento
Presentación de candidaturas	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación del censo definitivo Fecha: 29/03	NO	
Proclamación provisional candidaturas	Al día hábil siguiente Fecha: 30/03	SI	Correo electrónico a los miembros del Departamento y

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELASCO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	16-03-2023 14:42:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-03-2023 09:40:36



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 17 de marzo de 2023

			Delegación de Estudiantes
Reclamaciones contra las candidaturas	1 día hábil siguiente Fecha: 31/03	NO	
Proclamación definitiva de candidaturas	1 día hábil siguiente Fecha: 12/04	SI	Correo electrónico a los miembros del Departamento y Delegación de Estudiantes
Votaciones en línea	Dentro de los 30 días hábiles siguientes a la expiración del mandato Fecha: 17/04	NO	
Resultados provisionales	Al día hábil siguiente Fecha: 18/04	SI	Correo electrónico a los miembros del Departamento y Delegación de Estudiantes
Reclamaciones	Al día hábil siguiente Fecha: 19/04	NO	
Resultados definitivos + proclamación de candidatos electos	Al día hábil siguiente Fecha: 20/04	SI	BOEL (Según plantilla)
Sesión constitutiva del Consejo de Departamento			

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos.
Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELASCO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	16-03-2023 14:42:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-03-2023 09:40:36



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 17 de marzo de 2023

ANEXO 2

DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES POR SECTORES

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN.
9 Representantes.
2. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE SER ELEGIDOS...
2 Representantes.
3. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO.
1 Representante.
4. TÉCNICOS DE TALLER O LABORATORIOS ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO.
1 Representante.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VELASCO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	16-03-2023 14:42:45
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-03-2023 09:40:36

